## Plan de acogida y periodo de adaptación en 3 años.

Teniendo en cuenta la importancia de adoptar diversas acciones que faciliten la adaptación al segundo ciclo de Educación Infantil, proponemos dos medidas para que la experiencia del alumnado sea más agradable.

- Plan de Acogida: Consistiría en la entrada escalonada del alumnado de tres años de 7 en 7, durante los 2 primeros días lectivos del curso (6 y 10 de septiembre para el curso 2024/25), quedando organizado de la siguiente forma:
  - 9:00: 7 alumnos de los grupos A, B y C.
  - 9:30: otros 7 alumnos de los grupos A, B y C
  - 10:00: los últimos 7 alumnos de los grupos A, B y C

Con esta medida se pretende reforzar la seguridad de los niños, ya que son días de mucho nerviosismo en el alumnado, con frecuentes lloros que suelen tener un efecto de contagio en el resto de compañeros y que puede ocasionar que los alumnos intenten salirse del aula, al no sentirse atendidos convenientemente.

Periodo de adaptación: Para aquellas familias que lo soliciten se facilitará una adaptación progresiva en el aula de sus hijos, reduciendo la jornada escolar durante la primera semana lectiva hasta las 11:00, y hasta las 12.00 durante la segunda semana del curso.

Con este periodo se pretende conseguir una aclimatación gradual de los niños, facilitando el desarrollo de su autonomía al ir interiorizado poco a poco las nuevas rutinas escolares, lo que redundaría en una mayor y mejor autoconfianza y seguridad en sí mismos.